

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 1, Segovia, y Zamora, San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## BALANCE DEL AÑO

Si recordamos en rápida ojeada los acontecimientos más notables registrados en Segovia durante el año anterior, no encontramos en ellos nada que merezca mención especial.

La vida se ha deslizado, como siempre, placida y sosegadamente; la estancia de los Reyes en la Granja, prestó a la capital por espacio de algunos días mayor animación; pero pasaron aquellas circunstancias, y todo volvió a la normalidad.

No se han creado nuevas industrias, ni se han visto convertidas en realidad algunas generosas iniciativas que aun flotan en el ambiente esperando la voluntad decidida que las lleve a la práctica.

Parodiando al poeta podemos decir:

«Todo está igual  
parece que fué ayer.»

Creemos, pues, que del balance del año no resultará saldo alguno a favor ni en contra de Segovia.

Pero se observa un síntoma poco tranquilizador; y es que a medida que pasa el tiempo, los ánimos desfallecen, el espíritu de asociación se debilita más y más, y hay en la opinión signos evidentes de un peligroso enervamiento que conviene atajar oportunamente para que el mal no se haga incurable.

En cuanto a lo que puede darse, al año que hoy empieza, nos parece que ahora es pronto para hacer vaticinios y formular impresiones.

Nada se advierte que pueda ser anuncio de un cambio de conducta y es de creer que las cosas sigan como hasta aquí, desarrollándose en un completo marasmo.

Nos congratularíamos de que estos presagios no se confirmaran y viniera algún fausto acontecimiento a comover la opinión, sumida en mortales desmayos.

Esto podría ser la señal de una nueva y venturosa vida para Segovia.

## VERSOS DE ACTUALIDAD

Pronósticos de un sabio

He leído en los diarios una opinión oscurísima que calma nuestras desdichas y nuestras venturas colmas.

Esta opinión, es de un rato que fama de sabio goza y dice esto que transmito sin quitar punto ni coma:

En mil novecientos ocho no habrá en el verano moscas y en Enero y en Diciembre no hallaremos quien nos lesa. Se abrirán los consumos, sin que se aumente la cuota del documento que... á veces, justifica las personas.

Al iniciar los ministros un proyecto de reformas, se pondrá al momento en práctica y será ventajosa.

## Robo a un diputado segoviano

Ayer, cuando se dirigía a la estación del Norte, en Madrid, un carro con el equipaje del diputado por Oñativar Sr. Marqués de Santa Cruz, fué sustraída una maleta de entre los bultos que constituían el equipaje.

Los guardias llegaron siempre a evitar sustos y broncas y habrá abundancia y limpieza en casa de las patronas.

Las suétras serán amables, las cuñadas varinosas, los maridos complacientes y modestas las señoras.

Los novios serán constantes, se harán positivas bodas, y no odiarán a los hombres las que quedan solteras.

No llevarán las muchachas osos y platos, ni canastillos de fresa, ni avas verdos, ni palomas, y serán sus cabecitas, más gentiles, más airosas, al prender rizos y bucles en la mantilla española.

No habrá jamonas que ejerzan de sirenas seductoras, ni muchachos que se dejen atrapar por las jamonas.

No habrá un comico grosero, ni una curul presuntuosa, ni un estudiante con novia, ni un torero petatecoso ni una ehula respondona, ni una modista coqueta, ni una tiplo valedorosa, ni un viejo dado á conquistas, ni un capero intransigente, ni una portera chismosa.

Hicimos felix el sabio que nos anuncia la gloria pero al consultar la fecha no me hizo gracia la broma, como es de costumbre.

RICARDO TABOADA SETEGHER.

## El año de 1908

He aquí un resumen de las principales fiestas móviles del año próximo, que será bisesto.

Comienza el año en miércoles, y Enero tiene, además de los domingos 6, 13, 19 y 26, la festividad de Reyes el lunes 6.

Febrero no tiene más fiestas que los domingos, porque la Purificación corresponde á uno de ellos. El 10 es septuagésima.

Marzo empieza con Carnaval, 1, 2 y 3, Miércoles de Ceniza el 4, San José, y Jueves 19, la Anunciación, miércoles 25.

Comienza la semana Santa el 12 de Abril, siendo Jueves Santo el 16, y Pascua de Resurrección el 19.

El día 26 de Mayo es la Ascensión. El día 7 de Junio se conmemora la Pascua de Pentecostés, el 15 el Corpus y el miércoles 24 San Juan Bautista, y el finés 29 San Pedro.

En el mes de Julio, el sábado 25 es la festividad de Santiago.

La Anunciación correspondió al sábado 15 de Agosto; el Patrón de Patrocinio, al miércoles 2 de Septiembre y la Natividad de la Virgen el jueves 5 de Septiembre.

En Octubre no hay más fiestas que los domingos 2, 9, 16, 23 y 30, conmemorándose la festividad de todos los Santos el martes 1.º de Noviembre, y empezando el Adviento el domingo 29 del mismo.

El martes 8 de Diciembre la Purísima Concepción, y el viernes 25 Pascua de Navidad, terminando el año en jueves.

## Noticias militares

Retiro. Se ha concedido el retiro para Villanueva de Córdoba, al capitán de Artillería don Andrés Torrico Parallo, que se hallaba en situación de reemplazo.

Aumento de sueldo. Al maestro armero de la Academia de Artillería don Camilo Di y Rojo, se le ha concedido un aumento de 500 pesetas anuales sobre su sueldo.

## El globo de Casla

Hace días dimos cuenta de que en el pueblo de Casla había descendido un globo, publicando algunos detalles de este suceso, que por conducto particular habían llegado hasta nos otros.

El globo de referencia lleva el nombre de «Ovadonga»; era tripulado por don Francisco y don Gabino Mendoza (harm nos), á quienes acompañaba don Alfonso Herrera.

Estos señores pertenecen al Club aeronáutico de Madrid. El globo es el de mayor capacidad que hay en España.

Salieron de Madrid á las doce de la noche del día 24 con dirección al Norte, viniendo por Miraflores de la Sierra; en dicho punto, el viento cambió y les dirigió al valle de la «Zoya Gargantilla», «Beojos Robledo» y á la sierra denominada «Gorro B. Ballera», que tiene una altura de 1.500 metros sobre el mar; la noche era oscurísima; nevaba copiosamente y hacía un frío intensísimo.

A pesar de que quitaron los tripulantes todo el lastre que llevaban, no compensó al peso que cargaba; por otra parte, ignoraban la elevación de la sierra, siendo esta la causa del choque y sufrir la avería. Descendieron á unos 3.000 metros de la altura en término de este pueblo y sitio del «Rozo», y muy oportunamente los tripulantes no recibieron lesiones de importancia. Solamente el señor Herrera sufrió leves rozaduras en la cabeza.

Según dichos señores, se vieron obligados á descender á causa de la mucha nieve que se acumulaba en el globo.

A las dos y media de la mañana del día 25, hora en que tomaron tierra, después de un recorrido de unos 160 kilómetros, guiados con las lanternas eléctricas que traían, buscaron el camino que les condujo á este pueblo, pidiendo auxilio en la primera casa que vieron luz, que es de don Felipe Yagüe, quien en unión de sus amigos estaban celebrando la Nochebuena.

Refirieron el perocano que les había ocurrido, y allí fueron obsequiados espléndidamente.

Después se dirigieron con varios vecinos al punto donde habían dejado el globo, conduciéndole á este pueblo.

Al divulgarse por aquí la noticia, don Florentino Cerezo, farmacéutico, se presentó á prestar al lesionado los auxilios necesarios, puesto que se hallaba ausente el médico de la localidad.

La música del pueblo, compuesta de una bonita y bien organizada estudiantina, les obsequió con una serenata y dichos señores correspondieron á ese agasajo haciéndoles un bonito regalo é invitándoles con esplendor.

Durante todo el día y la noche estuvieron acompañados con don Florentino Cerezo, don Abdon García,

## SUETOS

Ha salido para Perfr, donde permanecerá hasta el 23, santo de S. M. el Rey, el Diputado á Cortes por Oñativar señor Marqués de Santa Cruz del Vico y de Villasar.

Le desamos grata estancia en la capital francesa.

De días. Hoy celebran su fiesta onomástica, las señoras de Rojo, Looas, (L. Carlos), García (D. August), Carral (don Fernando), Blanco (D. Mariano); las señoras de Silva, Lilloz, Motins, Artigas, Marcos, Moreno y las señoras Chantre de esta S. I. O.; Mayor-domo de nuestro Prelado, López Parján, Martí, Bermejo, Ceballos Escalera, Vega Arango, Reyes, García Herrero, Vázquez, Pardo, García Bermejo, Ramos, González, Díz y García.

Le desamos grata estancia en la capital francesa.

Toma de posesión. A las once de la mañana se ha posesionado hoy del cargo de Jefe municipal, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Feliciano de Burgos.

El acto se celebró en el Juzgado de Instrucción trasladándose luego el nuevo juez al Juzgado municipal, donde obsequió espléndidamente á los numerosos invitados, con pastas, dulces, vinos y ricos habanos.

Reiteramos al señor de Burgos la más cumplida enhorabuena, deseándole muchos éxitos en el desempeño de tan importante cargo.

Ayer terminó el contrato que el Ayuntamiento tenía hecho para la limpieza de las calles públicas, haciéndose desde hoy por administración este servicio.

De viaje. Después de permanecer el día de ayer en esta capital, hoy ha regresado á Madrid, en un magnífico automóvil nuestros distinguidos amigos el Ingeniero de Caminos, don Francisco Barnal y el primer teniente de Artillería, don Rafael Breñosa.

Un bando. Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre, un bando de esta Alcaldía referente al alistamiento de los quintos del actual reemplazo.

Estudio de pobres. Como el día 24, anoche se sirvió una cena extraordinaria á los pobres que pernoctaron en este benéfico establecimiento.

La pesca. La «Gaeta» de ayer publica la ley determinando las condiciones del derecho de pescar, la regulación de su ejercicio y la conservación y propagación de los peces y congrejos que viven en las aguas dulces.

Trata también de las épocas durante las cuales queda prohibida la pesca en las aguas públicas.

Sociedades de recreo. Hoy, festividad de Año nuevo, se celebrará una gran velada teatral en

## Alcance de Madrid

(Por teléfono). Regreso de los Reyes. Ayer tarde regresaron de la finca Ventosilla, el Rey, don Alfonso y la Reina doña Victoria.

En la estación del Mediodía les esperaban la familia real, el gobierno, las autoridades y numeroso público.

Los augustos expedicionarios se muestran muy satisfechos de su excursión, habiéndoles favorecido un tiempo primaveral.

Suspensión de sesiones. Ayer quedaron definitivamente aprobados en las Cámaras los presupuestos para 1908 y otros proyectos de carácter económico.

Después, el presidente del Consejo, leyó el decreto suspendiendo las sesiones hasta el 24 de Enero.

A la sanción regia. Anoche fué á Palacio una comisión del Senado sometiendo á la aprobación de S. M. los presupuestos para 1908.

Don Alfonso conversó algunos momentos con los Senadores, cuando éstos en su excursión á la Ventosilla, de la cual se muestra S. M. muy satisfecho.

La desbandada. Suspendidas las sesiones de Cortes, se ha iniciado la desbandada entre los diputados y Senadores.

El señor Dato sale hoy para París, y el señor Moret marcha á Granada.

También han salido ya para sus casas otros muchos representantes.

El gordo en Madrid. El premio mayor del sorteo de ayer correspondió á Madrid, y se ha repartido entre numerosas familias pobres y trabajadores de los barrios de Toledo y Embajadores.

Con tan fausto motivo reina gran animación en aquellos barrios, y los favorecidos por la suerte se entregan á las mayores manifestaciones de júbilo.

G. Cano.



Xrite

Colorchecker CLASSIC

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### BALANCE DEL AÑO

Si recordamos en rápida ojeada los acontecimientos más notables registrados en Segovia durante el año anterior, no encontraremos en ellos nada que merezca mención especial.

La vida se ha deslizado, como siempre, placida y sosegadamente; la estancia de los Reyes en la Granja, prestó a la capital por espacio de algunos días mayor animación; pero pasaron aquellas circunstancias, y todo volvió a la normalidad.

No se han creado nuevas industrias, ni se han visto convertidas en realidad algunas generosas iniciativas que aun flotan en el ambiente esperando la voluntad decidida que las lleve a la práctica.

Parodiando al poeta podemos decir:

«Todo está igual parece que fué ayer.»

Creemos, pues, que del balance del año no resultará saldo alguno a favor ni en contra de Segovia.

Pero se observa un síntoma poco tranquilizador; y es que a medida que pasa el tiempo, los ánimos desfallecen, el espíritu de asociación se debilita más y más, y hay en la opinión signos evidentes de un peligroso enervamiento que conviene atajar oportunamente para que el mal no se haga incurable.

En cuanto a lo que puede dar de sí el año que hoy empieza, nos parece que ahora es pronto para hacer vaticinios y formular impresiones.

Nada se advierte que pueda ser anuncio de un cambio de conducta y es de creer que las cosas sigan como hasta aquí, desarrollándose en un completo marasmo.

Nos congratularíamos de que estos presagios no se confirmaran y viniera algún fausto acontecimiento a comover la opinión, sumida en mortales desmayos.

Esto podría ser la señal de una nueva y venturosa vida para Segovia.

### VERSOS DE ACTUALIDAD

Pronósticos de un sabio

He leído en los diarios una opinión asombrosa que calma nuestras desdichas y nuestras venturas colma.

Esta opinión, es de un vate que fama de sabio goza y dice esto que transmito sin quitar punto ni coma:

En mil novecientos ocho no habrá en el verano moscas y en Enero y en Diciembre no hallaremos quien nos tosa.

Se abolirán los consumos, sin que se aumente la cuota del documento que... á veces, justifica las personas.

Al iniciar los ministros un proyecto de reforma, se pondrá al momento en práctica y será ventajosa.

Estarán los taberneros muy conformes con las horas en que han de expender al público sus litros y medias copas.

No asediarán los ingleses á deudores ni á deudoras y tendrán los prestamistas mano compasiva y pródiga.

Al rebajar los descuentos, los que del Estado cobran entrarán en la oficina con puntualidad pasmosa.

Los guardias llegarán siempre á evitar sustos y broncas y habrá abundancia y limpieza en casa de las patronas.

Las suegras serán amables, las cuñadas carinosas, los maridos complacientes y modestas las señoras.

Los novios serán constantes, se harán positivas bodas y no odiarán á los hombres las que quedan solteronas.

No llevarán las muchachas casquetes y platifomas, ni cascabellos de fresa, ni lavas verdes, ni palomas, y serán sus cabezas más gentiles, más airosas, al prender rizos y bucles en la mantilla española.

No habrá jamonas que ejerzan de sirenas seductoras, ni muchachos que se dejen atrapar por las jamonas.

No habrá un cómico grosero, ni una bonita orgullosa ni una cursi presumida ni un estudiante con novia, ni un torero jactancioso ni una chula respondona, ni una modista coqueta, ni una tiptle velleitosa, ni un viejo dado á conquis'as, ni una criada insonante, ni un casero intransigente, ni una portera ohismosa.

Hizome feliz el sabio que nos anuncia la gloria

pero al consultar la fecha no me hizo gracia la broma.

RICARDO TABOADA SETEGER.

### El año de 1908

He aquí un resumen de las principales fiestas movibles del año próximo, que será bisesto.

Comienza el año en miércoles, y Enero tiene, además de los domingos 5, 12, 19 y 26, la festividad de Reyes el lunes 6.

Febrero no tiene más fiestas que los domingos, porque la Purificación corresponde á uno de ellos. El 16 es septuagésima.

Marzo empieza con Carnaval, 1, 2 y 3. Miércoles de Ceniza el 4. San José, jueves 19, la Anunciación, miércoles 25.

Comienza la semana Santa el 12 de Abril, siendo Jueves Santo el 16, y Pascua de Resurrección el 19.

El día 26 de Mayo es la Ascensión. El día 7 de Junio se conmemora la Pascua de Pentecostés; el 18 el Corpus; el miércoles 24 San Juan Bautista, y el lunes 29 San Pedro.

En el mes de Julio, el sábado 25 es la festividad de Santiago.

La Anunciación corresponde al sábado 15 de Agosto; el Patrón de Patrocinio, al miércoles 2 de Septiembre y la Natividad de la Virgen el jueves 8 de Septiembre.

En Octubre no hay más fiestas que los domingos 2, 9, 16, 23 y 30, conmemorándose la festividad de todos los Santos el martes 1.º de Noviembre, y empezando el advenio el domingo 29 del mismo.

El martes 8 de Diciembre la Purísima Concepción, y el viernes 25 Pascua de Navidad, terminando el año en jueves.

### Noticias militares

Retiro

Se ha concedido el retiro para Villanueva de Córdoba, al capitán de Artillería don Andrés Torrico Parallo, que se hallaba en situación de reemplazo.

Aumento de sueldo

Al maestro armero de la Academia de Artillería don Camilo Di y Rojo, se le ha concedido un aumento de 500 pesetas anuales sobre su sueldo.

### Robo á un diputado segoviano

Ayer, cuando se dirigía á la estación del Norte, en Madrid, un carro con el equipaje del diputado por Cúchar Sr. Marqués de Santa Cruz, fué sustraída una maleta de entre los bultos que constituían el equipaje.

Acompañaban al carro el conductor del mismo y el ayuda de cámara del marqués, y ninguno de ellos se apercibió del hurto; pues el ladrón debió aprovechar hábilmente algún descuido.

En la maleta guardábanse ropablanca y algunas alhajas, cuyo valor ascendía á siete mil pesetas.

El juzgado intervino en el asunto, sin que hasta la fecha se haya podido dar con la pista de los caços.

Lamentamos el percance.

### El globo de Casla

Hece días dimos cuenta de que en el pueblo de Casla había descendido un globo, publicando algunos detalles de este suceso, que por conducto particular habfan llegado hasta nosotros.

Hoy nos envía nuestro querido amigo de Cerezo de Abajo, don Marmerto Vega, extensos detalles sobre este particular, rectificando además que no fué en Casla, sino en Cerezo donde tuvo lugar la caída del globo.

He aquí lo que dice el señor Vega. El globo de referencia lleva el nombre de «Cavadonga»; era tripulado por don Francisco y don Gabino Mendoza (harm nos), á quienes acompañaba don Alfonso Herrera. Estos señores pertenecen al Club aeronauta de Madrid. El globo es el de mayor capacidad que hay en España.

Salieron de Madrid á las doce de la noche del día 24 con dirección al Norte, viniendo por Miraflores de la Sierra, en dicho punto, al viento cambió y les dirigió al valle de la «Zoya Gargantilla», «Brajos Roblegordo» y á la sierra denominada «Cerro B. Ballera», que tiene una altura de 1.500 metros sobre el mar; la noche era oscurísima; nevaba copiosamente y hacía un frío intensísimo.

A pesar de que quitaron los tripulantes todo el lastre que llevaban, no compensó con el peso que cargaba; por otra parte, ignoraban la elevación de la sierra, siendo esta la causa del choque y sufrir la avería. Descendieron á unos 3.000 metros de la cumbre, en término de este pueblo y sitio del «Raso», y milagrosamente los tripulantes no recibieron lesiones de importancia. Solamente el señor Herrera sufrió leves rozaduras en la cabeza.

Según dichos señores, se vieron obligados á descender á causa de la mucha nieve que se acumulaba en el globo.

A las dos y media de la mañana del día 25, hora en que tomaron tierra, después de un recorrido de unos 160 kilómetros, guiados con las linternas eléctricas que traían, buscaron el camino que les condujo á este pueblo, pidiendo auxilio en la primera casa que vieron luz, que es de don Felipe Yagüe, quien en unión de sus amigos estaban celebrando la Nochebuena.

Refirieron el percance que les había ocurrido, y allí fueron obsequiados espléndidamente.

Después se dirigieron con varios vecinos al punto donde habían descendido el globo, conduciéndole á este pueblo.

Al divulgarse por aquí la noticia, don Florentino Cerezo, farmacéutico, se presentó á prestar al lesionado los auxilios necesarios, puesto que se hallaba ausente el médico de la localidad.

La música del pueblo, compuesta de una bonita y bien organizada estudiantina, les obsequió con una serenata y dichos señores correspondieron á ese agasajo haciéndoles un bonito regalo é invitándoles con esplendor.

Durante todo el día y la noche estuvieron acompañados con don Florentino Cerezo, don Abdón García,

maestro de instrucción primaria, don Ramón López, don Casimiro Giménez, don Gregorio Gómez, don Felipe Gijarro, don Marmerto Vega, don José y don Francisco Díez, y varios jóvenes de la localidad, pasando la mayor parte de la tarde y noche en tregadas á los placeres del baile, que en honor de los tripulantes se celebró en casa del Sr. Yagüe, terminando con una bonita jota que jóvenes simpáticas de este pueblo bailaron con los señores de Mendoza.

A las tres de la mañana del día 26 salieron en un carro con dirección á Segovia, siendo acompañados hasta Casla, por el que suscribe y teniendo al salir de este pueblo una despedida entusiasta.

Para demostrar su agradecimiento han prometido hacer una excursión en automóvil y pasar un día entre nosotros.

M. V.

### SUETOS

Ha salido para París, donde permanecerá hasta el 23, santo de S. M. el Rey, el Diputado á Cortes por Cúchar señor Marqués de Santa Cruz del Viso y de Villazor.

Le deseamos grata estancia en la capital francesa.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica, las señoras de Royo, Leoes, (D. Carlos), García (D. Angel), Carral (don Fernando), Blanco (D. Mariano); las señoritas de Silva, Láinez, Molina, Arribas, Marcos, Moreno y los señores Chantre de esta S. I. C.; Mayordomo de nuestro Prelado, López Farfán, Martí, Bermejo, Ceballos Escalera, Vega Arango, Reyes, García Herrero, Vázquez, Pardo, García Bermejo, Ramos, González, Díez y García.

Les enviamos á todos nuestra sincera felicitación.

Toma de posesión

A las once de la mañana se ha posesionado hoy del cargo de Jefe municipal, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Feliciano de Burgos.

El acto se celebró en el Juzgado de Instrucción trasladándose luego el nuevo juez al Juzgado municipal, donde obsequió espléndidamente á los numerosos invitados, con pastas, dulces, vinos y ricos habanos.

Reiteramos al señor de Burgos la más cumplida enhorabuena; deseándole muchos éxitos en el desempeño de tan importante cargo.

Ayer terminó el contrato que el Ayuntamiento tenía hecho para la limpieza de las calles públicas, haciéndose desde hoy por administración este servicio.

De viaje

Después de permanecer el día de ayer en esta capital, hoy han regresado á Madrid, en un magnífico automóvil nuestros distinguidos amigos el Ingeniero de Caminos, don Francisco Bernal y el primer teniente de Artillería, don Rafael Breñosa. Les deseamos un feliz viaje.

Un bando

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre, un bando de esta Alcaldía referente al alistamiento de los quintos del actual reemplazo.

Estafugo de pobres

Como el día 24, anoche se sirvió una cena extraordinaria á los pobres que pernoctaron en este benéfico establecimiento.

La pesca

La «Gaceta» de ayer publica la ley determinando las condiciones del derecho de pescar, la regulación de su ejercicio y la conservación y propagación de los peces y cangrejos que viven en las aguas dulces.

Trata también de las épocas durante las cuales queda prohibida la pesca en las aguas públicas.

Sociedades de recreo

Hoy, festividad de Año nuevo, se celebrará una gran velada teatral en

el favorecido salón de baile «La Gondola Azul» poniéndose en escena el bonito y entretenido juguete cómico titulado «Zarandaja» y el lindo diálogo «A pluma y á pelo».

Estará desempeñado por los señores González del Barrio, Sanz, de Pablos, Martínez y García (C.). Terminará con dos horas de baile.

También en las sociedades de recreo «Unión Mercantil», «El Paraíso» y «El Pensamiento», habrá baile por tarde y noche.

Melchor, Gaspar y Baltasar,

han acordado establecer un gran depósito de variados juguetes para el día de Reyes en el Comercio del «Toledano», Plaza Mayor, 34, Segovia.

Vacantes

Se hallan vacantes: Una canonjía en la Catedral de Badajoz, con término para su provisión hasta el 17 del actual.

Otra canonjía en la Iglesia colegiata de Jerez de la Frontera, con término de 40 días que finaliza el 24 del próximo Febrero.

Y un beneficio con cargo de Schachante en la Catedral de Plasencia, cuyo plazo de admisión de solicitudes termina el día 5 del próximo Febrero.

### Alcance de Madrid

(Por teléfono)

#### Regreso de los Reyes

Ayer tarde regresaron de la finca Ventosilla, el Rey, don Alfonso y la Reina doña Victoria.

En la estación del Mediodía les esperaban la familia real, el gobierno, las autoridades y numeroso público.

Los augustos expedicionarios se muestran muy satisfechos de su excursión, habiéndoles favorecido un tiempo primaveral.

#### Suspensión de sesiones

Ayer quedaron definitivamente aprobados en las Cámaras los presupuestos para 1908 y otros proyectos de carácter económico.

Después, el presidente del Consejo, leyó el decreto suspendiendo las sesiones hasta el 24 de Enero.

#### A la sanción regia

Anoche fué á Palacio una comisión del Senado sometiendo á la aprobación de S. M. los presupuestos para 1908.

Don Alfonso conversó algunos momentos con los Senadores, dándoles cuenta de su excursión á la Ventosilla, de la cual se muestra S. M. muy satisfecho.

#### La desbandada

Suspendidas las sesiones de Cortes, se ha iniciado la desbandada entre los diputados y Senadores.

El señor Dato sale hoy para París, y el señor Moret marchó á Granada.

También han salido ya para sus casas otros muchos representantes.

#### El gordo en Madrid

El premio mayor del sorteo de ayer correspondió á Madrid, y se ha repartido entre numerosas familias pobres y trabajadores de los barrios de Toledo y Embajadores.

Con tan fausto motivo reina gran animación en aquellos barrios, y los favorecidos por la suerte se entregan á las mayores manifestaciones de júbilo.

G. Cano.

# LOTERIA NACIONAL

## Sorteo del 31 de Diciembre

### PREMIOS MAYORES

Con 160.000 pesetas, núm. 26.454, Madrid,  
Con 60.000 id., núm. 25.762, Málaga.  
Con 30.000 id., núm. 1.248, Madrid-Barcelona.  
Con 15.000 id., núm. 25.894, Cartagena.

### Premiados con 3.000 pesetas

16.934, Madrid-Santander-Barcelona.—13.810, Manresa-Santander-Dos Hermanas.—26.904 Bilbao.—8.656, León-Dos Hermanas-Barcelona.—10.702, Córdoba-Barcelona.—13.288, Sevilla San Sebastián-Oviedo.—23.119, San Lorenzo-Barcelona-Valencia.—13.723, Madrid-Salamanca-Barcelona.—20.275, Madrid.—29.701 Barcelona-Torrijos-Madrid.—16.878, Madrid.—236, Vélez Málaga-Barcelona.—28.163, Bilbao.—3.857, Madrid-Santander-Madrid.—17.778, Palma de Mallorca-Madrid-Reus.—15.413, Madrid.—27.013, Barcelona.—18.154, Madrid.—5.231, Santander-Sevilla-Madrid.—22.061, Cáceres.

### Premiados con 500 pesetas

Unidad	7
Decena	10 12 38
Centena	114 128 150 232 262 280 299 402 408 424 474 630 658 723 745 763 770 829 873 899 901 921 941 946 978
Mil	071 090 096 130 151 186 212 216 267 270 273 281 287 334 357 370 438 461 503 506 577 657 682 694 747 797 822 826 847 851 864 904 906 970
Dos mil	005 025 065 101 106 108 111 112 157 161 260 300 332 342 375 391 419 430 437 518 529 578 622 631 645 674 680 695 698 702 755 772 802 820 840 869 892 893 925 936 967 969 978 995
Tres mil	005 017 029 071 080 083 085 127 187 204 248 249 253 274 283 290 319 335 369 391 397 475 483 568 623 656 657

710	716	735	757	883	905	911	917	921
082	099	116	128	167	337	390	433	518
567	581	634	690	692	737	740	783	799
856	861	866	890	932	954			
007	017	033	037	067	088	106	152	176
239	284	320	326	330	480	599	635	680
698	707	728	793	803	843	890	908	930
940	955	956	973	975				
002	087	088	150	156	258	259	260	280
352	371	384	407	420	444	461	496	529
536	550	552	586	630	638	657	690	711
790	865	866	880	908	932	948	988	
081	110	120	124	234	289	314	327	331
349	410	429	471	502	524	547	549	569
584	641	698	720	725	753	778	797	847
917	920	940	941	979				
026	038	042	045	048	053	076	087	093
131	136	149	213	222	243	281	327	330
358	367	380	422	429	444	454	456	501
513	542	558	560	573	579	581	624	663
700	719	770	802	852	883	945	946	989
995								
065	073	103	120	135	158	278	355	357
380	398	425	441	486	539	562	568	572
599	624	635	644	680	700	723	737	757
764	813	814	822	824	831	843	865	869
891	903	936	939					
072	079	089	092	102	103	108	163	191
281	299	303	317	333	345	359	368	375
457	484	488	495	498	512	610	612	625
628	630	634	665	698	722	778	802	811
823	893	940	985	999				
006	034	136	187	200	210	216	228	263
272	291	318	329	335	407	413	431	466
486	492	522	556	583	599	623	635	642
646	694	701	723	795	846	906	916	
035	065	092	121	133	178	190	257	287
295	303	313	317	318	353	394	395	420
477	491	552	556	592	619	629	660	734
739	759	768	778	793	873	874	878	885
932	949	980	982	997				

008	034	039	072	142	147	172	221	225	078	117	163	171	193	212	225	206	332
230	353	369	382	403	438	533	556	569	427	471	510	523	525	550	557	564	599
574	608	654	682	753	822	934	997		612	617	631	655	664	710	764	788	819
024	105	115	127	179	192	253	303	317	838	861	886	895	899	914	916	924	929
369	395	419	423	439	458	482	486	497	930	963	996						
502	555	575	596	599	602	604	619	633	021	025	076	141	145	154	160	197	204
750	768	810	822	849	872	879	887	904	227	234	243	250	255	264	276	301	343
929	964								366	367	388	389	407	423	441	466	474
003	067	191	208	215	226	253	285	298	484	502	538	624	647	666	713	721	741
328	354	381	389	410	448	489	498	501	752	821	825	862	886	890	892	947	
521	610	628	686	719	735	789	815	820	007	018	024	072	094	095	104	105	245
834	895	900	948	961	964	986	993		262	270	344	354	362	368	446	463	500
050	051	061	091	119	128	137	152	200	504	510	519	541	552	558	569	582	620
235	247	269	301	317	338	341	347	415	691	696	749	754	779	785	831	856	907
497	503	515	562	583	604	656	657	755	945	966							
768	816	856	889	895	900	911	913	967	009	011	025	032	073	091	129	130	149
992	998								206	218	245	269	328	362	379	386	419
041	064	122	144	174	253	281	295	318	420	448	507	585	592	691	744	747	811
326	343	387	398	414	428	429	449	506	828	912	934	960					
508	521	579	581	615	635	659	663	693	006	011	037	085	100	108	129	153	170
704	714	717	731	741	759	769	804	818	174	191	198	199	294	297	301	305	308
839	844	861	914	936	948	976			322	343	404	441	472	486	494	522	528
029	038	045	188	237	285	340	349	357	536	605	609	643	648	663	672	697	713
394	401	404	421	483	598	602	637	642	718	755	761	779	829	841	845	854	886
666	694	705	724	752	847	866	876	877	903	952	959						
916	929	961															
037	042	057	084	123	128	129	136	137	031	037	041	055	077	087	107	110	122
138	154	155	218	241	243	255	282	380	133	181	183	198	221	260	266	270	286
402	404	411	429	444	467	488	563	587	388	410	418	429	433	470	478	492	526
622	628	644	649	668	692	744	807	816	568	578	628	689	732	757	859	863	875
832	858	879	890	940	979	987	995		898	902	928	944	959	998			
056	072	093	122	126	181	232	244	247	035	102	125	140	164	229	230	241	259
259	276	308	333	357	363	400	425	443	263	315	340	349	391	402	420	448	453
446	453	560	577	668	707	775	808	825	485	512	517	538	579	588	600	646	648
881	947	949	962	963					649	715	791	851	889	909			
013	021	028	038	118	120	125	140	157	007	013	041	049	092	104	123	151	178
187	199	209	256	300	303	322	374	451	180	197	204	209	210	256	309	351	418
477	491	552	556	592	619	629	660	734	421	422	445	492	510	524	536	541	545
739	759	768	778	793	873	874	878	885	559	560	581	587	589	694	702	722	739
932	949	980	982	997					749	781	817	835	868	882	886	996	

## Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

## ¡Gran acontecimiento!

EL 27 DE NOVIEMBRE HA TRIUNFADO

y podeis pasar a cobrar los que tengais vales de ese día, en el Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convenceréis de la verdad. Felpas de seda 6 cuartas de ancho, en blanco y negro, desde 7 pesetas. Lanas para vestidos, altas novedades, desde dos reales. Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 cuartas de ancho, muy buenos y muy baratos. Altas novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 cuartas de ancho, para señora, á precios incompetibles. Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad. Mantones de paño de lmalalla, de rizo y de dos caras. Toquillas y chales, un inmenso surtido, en todo lo que se desee en afelpado y punto. Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas á 20. Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños. Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas. Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa

Calle de Cervantes, 38.—SEGOVIA

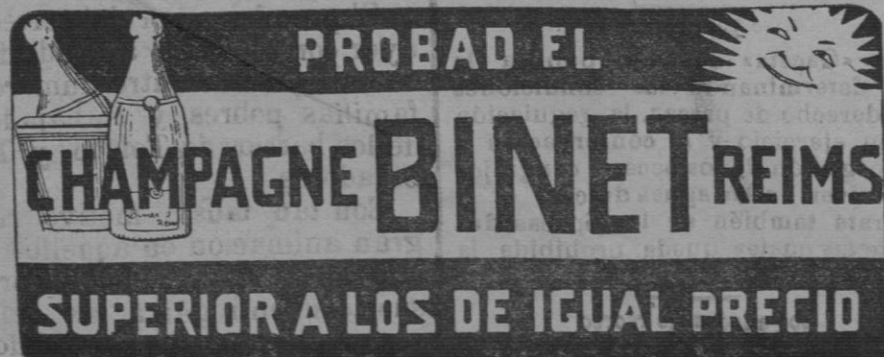
## “LA VERDAD,”

### Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas garantía verdad. Dirección Amazonas, 8, segundo derecha, Madrid.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad  
Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados

Para más detalles, dirijanse al representante, don Baltasar Giménez, Isabel la Católica, núm. 6, en Segovia; don Saturnio Moreno, Procurador en Riazza, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.



PROBAD EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

## Vino del Termino

Desde el día 1.º de Enero próximo se expenderán á 6 pesetas las 22 botellas sin casco. Comercio de Ochoa, Juan Bravo número 5.

## Venta de fincas

Se venden varias fincas rústicas en los términos de Madrona y Escobar, jurisdicción de dicho pueblo, en Yanguas y Trescazas. Pueden hacerse proposiciones hasta el día 10 de Enero próximo, á don Segundo Saestre y Santos, Abogado, que vive en Segovia, calle de Oolón número 2, quien tiene los títulos de propiedad y enterará de las condiciones para la venta.

## Ama de cría

Para casa de los padres, soltera, de 20 años, leche fresca. Dará razón Luis Fernández Bernardos, de Nava de la Asunción.

## NITRATO DE SODA

como abono químico  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

## VENTA

Se hace de un carro, un macho cerrado y aparejos para cuatro bestias. También se vende un gramófono y 170 discos diferentes, por la mitad de su valor. San Francisco, 5, taberna de «La Alegría», darán razón.

## CALZADO SUPERIOR

¡No hay que darlo vueltas! Para comprar bueno y barato en casa de Alberola. Allí no hay más aparato que el calzado muy barato! Isabel la Católica, 8

## Centro Barcelonés Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilitan sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, don